

Presidente: D. Gerardo Menéndez García

Secretaria: D^a. Elena Desdentado Daroca

Vocales: D. Fernando Serrano Antón

D^a. María Luisa Esteve Pardo

D^a Saturnina Moreno González

En Madrid, a 9 de julio de 2025, reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso de la plaza nº 325.23 de Profesor Ayudante Doctor correspondiente al *Área de Conocimiento Derecho Financiero y Tributario* del Departamento de Derecho de la Empresa, de la Facultad de Derecho, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 13 de marzo de 2025, publicado en el

BICI nº 22, de 19 de marzo de 2025, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión en el Acta de constitución,

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

- D^a MARÍA BERNAD FUREST
- D^a MARIA JULIA ILDEFONSO MENDOÇA
- D^a MARÍA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
- D^a ADA VIOLETA TANDAZO RODRIGUEZ

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES				
CONCURSANTE¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL	
		PUNTUACIÓN		
D^a MARÍA BERNAD FUREST	1.1.	0,337	Total 1: 1,437	
	1.2.	0,25		
	1.3.	0,50		
	1.4.	0,35		
	2.1.	0	Total 2: 0	
	2.2.	0		
	2.3.	0		
	3.1.	2	Total 3: 2,2	
	3.2.	0,2		
	3.3.	0		
	3.4.	0		
	4.1.	0	Total 4: 0	
	4.2.	0		
	4.3.	0		
				Puntuación total: 3,637

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

D^a MARIA JULIA ILDEFONSO MENDOÇA	1.1.	0,35	Total 1: 1,35
	1.2.	0,25	
	1.3.	0,5	
	1.4.	0,25	
	2.1.	0	Total 2: 1
	2.2.	1	
	2.3.	0	
	3.1.	2	Total 3: 2,575
	3.2.	0,3	
	3.3.	0,2	
	3.4.	0,075	
	4.1.	0,750	Total 4: 0,85
	4.2.	0,10	
4.3.	0		
			Puntuación total: 5,775
D^a MARÍA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	1.1.	0,405	Total 1: 1,405
	1.2.	0,25	
	1.3.	0,5	
	1.4.	0,25	
	2.1.	0	Total 2: 1,5
	2.2.	1	
	2.3.	0,5	
	3.1.	1,05	Total 3: 1,8
	3.2.	0,55	
	3.3.	0,1	
	3.4.	0,1	

	4.1.	0	Total 4: 0,30	
	4.2.	0		
	4.3.	0,30		
			Puntuación total: 5,005	
D^a ADA VIOLETA TANDAZO RODRIGUEZ	1.1.	0,35	Total 1: 1,85	
	1.2.	0,5		
	1.3.	0,5		
	1.4.	0,5		
	2.1.	1,5	Total 2: 1,95	
	2.2.	0,05		
	2.3.	0,4		
	3.1.	2	Total 3: 2,55	
	3.2.	0,25		
	3.3.	0,3		
	3.4.	0		
	4.1.	1	Total 4: 1	
	4.2.	0		
	4.3.	0		
				Puntuación total: 7,35

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D^a.: ADA VIOLETA TANDAZO RODRIGUEZ

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D^a.: MARIA JULIA ILDEFONSO MENDOÇA

D^a.: MARÍA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.:

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: